



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

EDICTO

Habiéndose intentado la notificación sin que haya podido practicarse por causas no imputables a este Ayuntamiento, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el ANEXO para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que se indican en dicho anexo, conforme a lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Los interesados deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales a contar a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, en la 2ª planta de la Casa Consistorial, sita en Plaza de la Constitución Nº 1, de Berja (Almería), en horario de atención al público, de **9 a 14 horas**, de **lunes a viernes**, excepto los días festivos. Trascurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al de su vencimiento.

El órgano competente para la tramitación de estos expedientes es el Concejal Delegado de Hacienda del Ayuntamiento de Berja.

ANEXO

Liquidaciones de Impuestos, Tasas, Precios Públicos y otros.

INTERESADO	DNI/CIF	CONCEPTO	LIQUIDACION
SANCHEZ SANTAELLA ENCARNACION	27255001R	T. CEMENTERIO	CEMENT-057-2017
CHAVEZ PATIÑO PAOLA MARCELA	54460124B	OCUP. MESAS	MESAS-142-2017
GARCIA LINARES GABRIEL	27265383X	OBRAS	OBRA-204-2017
LOPEZ HITTA JUAN CAYETANO	76630454C	PARKING	PARKING-033-2017

T.CEMENT: Tasa por servicio de Cementerio

OCUP. MESAS: Tasa Ocupación del Suelo –Mesas y Sillas-

OBRAS: Tasa e Impuesto por licencia de Obras.

PARKING: Precio Público por servicio de Aparcamiento en Plaza de Abastos

Lo que se hace público para general conocimiento, en Berja a dieciocho de Enero de dos mil dieciocho.



EL ALCALDE.

Fdo.: Antonio Torres López.